



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUCUYAGUA COPAN CERTIFICA: EL PREÁMBULO Y PARTE RESOLUTIVA QUE LITERALMENTE DICE, **"ACTA NO 15-20 " PUNTO 3"** SALA DE SESIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CUCUYAGUA COPAN A LOS **03 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SIENDO LAS 9:00 AM SESIÓN ORDINARIA** ; CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL **SEÑOR JOSE ESTEBAN LÓPEZ** , CON LA PRESENCIA DE LA VICE ALCALDESA **LUZ DARIELA ESPINOZA** Y CON LA PRESENCIA DE LOS REGIDORES POR SU ORDEN: **REGIDOR 1^{RO} SEÑOR GERMAN DONALDO ALVARADO , REGIDOR 2^{DO}. SEÑOR NARCIZO OBISPO PERDOMO REGIDOR 3. SEÑOR SERGIO NOEL GUEVARA NO ASISTIÓ REGIDOR 4^{TO} LIC. PATRICIA SOLEDAD NUÑEZ REGIDOR 5^{TO}.SEÑORA MARIA ELIZABETH GOMEZ REGIDOR 6^{TO}. NO HAY REGIDOR 7^{MO}. SEÑOR JOSE ANGEL LARA NO ASISTIÓ REGIDOR 8^{VO} GLENDY ONEYDA CONTRERAS**, TODO ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL **NANCY OLIBETH CHINCHILLA** QUE DA FE, SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONSIDERANDO : QUE SE HA CREADO UN PROGRAMA PARA PILOTAJE DE TRANSPORTE PUBLICO SE HA TOMADO A BIEN LA INICIATIVA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA QUE DE UNA FORMA ORDENADA GRADUAL Y SEGURA LA POBLACION TENGA ACCESO AL TRANSPORTE PUBLICO

CONSIDERANDO: QUE ESTE HA SIDO UNOS DE LOS SECTORES MÁS GOLPEADOS ECONÓMICAMENTE YA QUE SE SUSPENDIÓ EN SU TOTALIDAD HACE VARIOS MESES PARA EVITAR EL CONTAGIO MASIVO DE COVID-19.

POR LO TANTO ACUERDA AUTORIZAR A **LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CUCUYAGUA S. DE RL, Y UNA UNIDAD DE TRANSPORTE TAXI 01** QUE ESTA AUTORIZADO PARA ESTE MUNICIPIO PARA PARA QUE **PUEBAN OPERAR DE UNA FORMA GRADUAL Y ORGANIZADA** RESPETANDO LAS DISPOSICIONES DE SINAGER DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL RESPETANDO LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES DEL INSTITUTO



Municipalidad de Cucuyagua

Departamento de Copan

Tel. 26510957 /26510023
municipalidaddecucuyagua@yahoo.es



HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE ASÍ MISMO EL COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL CODEM DA EL VO. BO. PARA LA OPERACIÓN DE CADA UNIDAD DE TRANSPORTE, DE ACUERDO A LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA CADA UNIDAD

FIRMA Y SELLO ALCALDE MUNICIPAL JOSE ESTEBAN LOPEZ LOS REGIDORES POR SU ORDEN: **REGIDOR 1^{RO} SEÑOR GERMAN DONALDO ALVARADO, REGIDOR 2^{DO}. SEÑOR NARCIZO OBISPO PERDOMO REGIDOR 3. SEÑOR SERGIO NOEL GUEVARA NO ASISTIÓ REGIDOR 4^{TO} LIC. PATRICIA SOLEDAD NUÑEZ REGIDOR 5^{TO}.SEÑORA MARIA ELIZABETH GOMEZ REGIDOR 6^{TO}. NO HAY REGIDOR 7^{MO}. SEÑOR JOSE ANGEL LARA NO ASISTIÓ REGIDOR 8^{VO} GLENDY ONEYDA CONTRERAS, FIRMA Y SELLO NANCY OLIBETH CHINCHILLA SECRETARIA MUNICIPAL**

=====ES CONFORME A SU ORIGINAL=====

03 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020


NANCY OLIBETH CHINCHILA
SECRETARIA MUNICIPAL